AFI UNIVERSAL

Sociedad Administradora de
Fondos de Inversión Universal, S. A.

Santo Domingo, D. N.
22 de septiembre del 2017.-

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
22/09/2017 3:07 PM s.martinez
60767

Señores
Superintendencia de Valores
Gabriel Castro Gonzalez
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo.-
Ciudad

Atención: Dirección de Participantes
Referencia: Hecho Relevante - Asamblea Sociedad AFI Universal, S.A
Aumento de Capital Social AFI Universal, S.A.

Estimados señores:

Atentamente informamos como Hecho Relevante que, de conformidad con las disposiciones indicadas en nuestros Estatutos Sociales, se han reunido los accionistas de la sociedad **Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A**, para celebrar la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria No Anual, sin necesidad de convocatoria, el día veinte (20) de septiembre del año en curso.

Asimismo, para su conocimiento presentamos el texto contentivo de las resoluciones de la asamblea extraordinaria respecto a la modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales, en virtud del aumento del capital social autorizado de la sociedad, de la suma de RD$250,000,000.00 a la suma de RD$300,000,000.00 y del aumento del capital suscrito y pagado:

*"**PRIMERA RESOLUCIÓN:** La Asamblea General Extraordinaria de la sociedad ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION UNIVERSAL, S.A., RESUELVE aprobar el aumento del capital social autorizado de la sociedad, de la suma de RD$250,000,000.00 a la suma de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 CENTAVOS (RD$300,000,000.00), En consecuencia, DECIDE modificar el Artículo 5 de los Estatutos Sociales, para que en lo adelante recen de la siguiente manera:*

***ARTÍCULO 5.- CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO:** El Capital Social Autorizado se fija en la suma de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD$300,000,000.00), moneda del curso legal, dividido en tres millones (3,000,000) de acciones de un valor de CIEN PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD$100.00) cada una.*

***SEGUNDA RESOLUCIÓN:** La Asamblea General Ordinaria No anual, de la sociedad comercial ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIVERSAL, S.A RESUELVE CONOCER, APROBAR y HACER CONSTAR el aumento del capital suscrito y pagado de la sociedad de la suma de RD$243,000,000.00 a la suma de RD$263,000,000.00, mediante la emisión y pago de 200,000 nuevas acciones nominativas por un valor de RD$100.00 cada una, equivalentes a la suma de RD$20,000,000.00, aportadas en valor numerario por el accionista GRUPO UNIVERSAL, S.A., sociedad comercial constituida conforme a las leyes de la República Dominicana, con domicilio y asiento social en la Avenida Winston Churchill No. 1100, Santo Domingo, República Dominicana, con Registro*

Mercantil No. 85086SD, y Registro de Contribuyentes (RNC) No. 1-30-84725-8, representada por el señor Ernesto Marino Izquierdo Méndez, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0094143-4; conforme comprobante de suscripción de acciones de esta misma fecha veinte (20) de septiembre de 2017; cuyo pago da constancia la presente Asamblea General Ordinaria según los términos del indicado comprobante de suscripción firmado por la Presidenta y la Secretaria del Consejo de Administración y por el accionista aportante, en el cual se describe la cantidad de acciones cuya suscripción se constata y los valores que por tal concepto han sido pagados en manos de los indicados funcionarios. El accionista Ernesto Izquierdo, declara no tener objeción con la suscripción de acciones realizada por el accionista Grupo Universal, S.A.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo su atención, se despide,

Cordialmente,

Domingo Pichardo Baba
Gerente General

418
AFI UNIVERSAL.